



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1592

Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza reguladora del precio público del centro de día

Aprobada provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 23 de enero de 2020, la modificación de la ordenanza reguladora del precio público del centro de día se expone al público durante treinta días hábiles el correspondiente expediente. Dentro de este plazo los interesados pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten se entenderán definitivamente adoptado los acuerdos y se publicarán los textos íntegros de las ordenanzas.

Sant Llorenç des Cardassar, 13 de febrero de 2020

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

